

Estrategia de Educación para el Desarrollo



Ayuda directa a la infancia desamparada,
sin preocupación de orden político,
racial o confesional.



Ayuda directa a la infancia desamparada, sin preocupación de orden político, racial o confesional.

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Índice

Presentación	03
Quiénes Somos	04
Definición de la EPD	07
Dimensiones y Ámbitos de Actuación	09
Enfoques	12
Promoción del voluntariado como agentes de cambio	14

Presentación

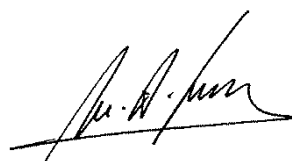
El presente documento es el resultado de un proceso reflexivo llevado a cabo con la participación del personal directivo y técnico de la Fundación Tierra de hombres y el voluntariado Tdh Juventud acerca de las acciones de educación, sensibilización y advocacy (incidencia política) que la Fundación viene llevando a cabo desde su inicio, tanto en los países del Sur como en los del Norte.

Sin haber perdido el foco en su objetivo principal, la lucha por garantizar el derecho de la infancia y asegurar una vida digna a los niños, niñas y adolescentes sin preocupación de orden político, racial, confesional y de género, hemos apostado siempre por la sensibilización y la Educación para el Desarrollo como una de las principales vías para lograr este objetivo.

A partir de la experiencia en terreno y también en el marco de la Federación Terre des Hommes, en España las primeras acciones de Educación para el Desarrollo llevadas a cabo por la Fundación han sido impulsadas por iniciativa del propio equipo de voluntariado joven de la comunidad de Valencia, organizado como Tdh Juventud y conformado por estudiantes universitarios y universitarias concienciados e implicados en la defensa de la infancia, con el apoyo del equipo técnico de Tdh.

Desde esta primera iniciativa hasta la fecha, la Educación para el Desarrollo ha evolucionado - desde la 1ª a la 5ª Generación- y se ha consolidado institucionalmente. Por ello, este documento es también reflejo de la madurez que ha alcanzado la experiencia de Tdh en la Educación para el Desarrollo. En vista de ello, este documento tiene por objetivo esclarecer, sistematizar y servir de guía en las acciones que llevaremos a cabo en los próximos años.

Sin embargo, creemos que la EPD no es un proceso definitivo, al revés, es un proceso vivo y dinámico y, por esta razón, esta estrategia no pretende cerrarse en sí misma. Revisarla y cuestionarla críticamente es un proceso fundamental y necesario.



María Antonia Jiménez Romero

Presidenta de la Fundación Tierra de hombres-España

Quiénes somos:

El Movimiento Terre des hommes, del cual Tdh España es miembro, fue fundado en 1960 por el periodista Edmond Kaiser con el apoyo de un grupo de personas voluntarias organizadas para prestar asistencia a los y las menores vulnerables. Desde su inicio, este Movimiento, actualmente organizado como Federación Internacional Terre des hommes (FITDH) ha tenido como principal objetivo la defensa de la infancia más desamparada.

Con el paso del tiempo, **Tierra de hombres-España**, entidad sin preocupación de orden político, racial o confesional, se especializó en tres ámbitos: la salud, lo social y los derechos de los niños y niñas (CDN/89):

Salud: En el ámbito de la Salud, Tierra de los hombres pone en marcha programas de nutrición, salud materno infantil, y Atenciones Médicas Especializadas (AME).

Protección Social: En el ámbito de lo Social, Tierra de hombres ofrece una protección a los niños y niñas más vulnerables, víctimas de conflictos civiles o catástrofes naturales, menores en situación de calle, huérfanos del SIDA, maltratados, abandonados, explotados y víctimas de la Trata Infantil.

Derechos de la Infancia: En el ámbito de los Derechos del Niño, Tierra de los hombres aporta un apoyo jurídico a los y las menores en conflicto con la ley, organiza formaciones dirigidas a los protagonistas de la Justicia (jueces, abogados, policías, animadores y ayudantes sociales, etc), y lleva ante las autoridades políticas y judiciales campañas de incidencia para que se respete y se aplique el Convención de los Derechos del Niño de la ONU.

Históricamente, **Tierra de hombres** siempre ha seguido una doble vocación: por una parte, realizar proyectos de ayuda directa a la infancia en el mundo, administrados por sus propias estructuras y/o por medio de asociaciones con organizaciones locales; por otra parte, ser embajador de los derechos de la infancia en el mundo, organizando campañas de promoción de los derechos fundamentales

de los niños, niñas y adolescentes o de denuncia de las violaciones de estos derechos en particular, según la Convención de los Derechos del Niño (CDN) adoptado por Naciones Unidas (ONU) en 1989.

Siguiendo los principios expresados en la CDN y en su Carta Fundacional, **Tierra de hombres - España** tiene como objetivo, mediante la acción, promover el desarrollo de la infancia defendiendo sus derechos, sin discriminación de orden político, racial, confesional y de sexo. En este sentido, persigue este objetivo actuando según el establecido como su Misión, Visión y Valores:

Misión: Nuestra misión consiste en mejorar las condiciones de vida de la infancia más vulnerable de forma duradera a través de la acción directa con la niñez, sus familias y comunidades y, a través de la promoción de la defensa de los derechos de la infancia, con acciones de sensibilización y **Educación para el Desarrollo**.

Visión: Nuestra visión es la de un mundo en el que los niños y las niñas puedan desarrollarse con dignidad en un entorno que les proteja y que responda a sus necesidades.

Valores:

- *Independencia* - Tierra de hombres es una organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD) que ayuda a la infancia desamparada en el mundo entero, sin preocupación de orden político, racial o confesional.
- *Respeto* - La legislación y la cultura del país de acción son siempre respetadas, mientras no atente contra la dignidad del menor.
- *Diálogo* - Una escucha atenta permite acceder al niño y niña de una manera respetuosa y comprensiva. Las soluciones para mejorar su porvenir se buscan de manera conjunta.
- *Justicia* - Tierra de hombres apoya toda acción que aspire al equilibrio social. Defiende y estimula los derechos de la infancia conforme a la Convención de Derechos del niño (1989).
- *Solidaridad* - Tierra de hombres concibe sus proyectos con el espíritu de solidaridad de sus donantes privados e

institucionales. Todos los niños y niñas del mundo entero tienen derecho a una vida digna.

- *Autonomía* - La ayuda a la autonomía refuerza a la comunidad local y previene toda relación de dependencia social y económica. La estrecha colaboración con las organizaciones voluntarias locales puede constituir una condición para esta autonomía.
- *Desarrollo* - Para una ayuda concreta centrada en la infancia, Tierra de hombres contribuye de manera indispensable al desarrollo y al refuerzo de la sociedad.
- *Transparencia* - Como organización reconocida de utilidad pública, Tierra de hombres se compromete a utilizar los recursos financieros de manera apropiada, conforme a los deseos de los donantes. Es muy importante para la Fundación crear una relación de confianza tanto con los donantes como con los beneficiarios.

Actualmente, la FITDH tiene sede en 11 países, entre ellos España, y desarrolla más de 1043 proyectos de cooperación al desarrollo en 72 países. Es la segunda agrupación mundial de ONGD de atención directa a la Infancia más necesitada y organismo consultivo del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, de Unicef y del Consejo de Europa. En España, además de la sede en Madrid, Tdh cuenta con Delegaciones en Andalucía, Euskadi, Galicia, Comunidad Valenciana, La Rioja y Navarra.

Cómo entendemos la Educación para el Desarrollo:

Desde la Fundación Tierra de hombres-España entendemos la Educación para el Desarrollo como un proceso fundamental para promover un compromiso ciudadano y generar los cambios necesarios en nuestra sociedad con el fin de lograr una mejora en las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, de una forma duradera e igualitaria. Por esta razón, Tdh tiene un compromiso real en la promoción de la Educación para el Desarrollo y otras acciones de sensibilización como vía para alcanzar sus fines, tal como es la defensa de los Derechos de la Infancia, contemplando la EPD expresamente en su Misión y como una de las cuatro líneas estratégicas de actuación de la entidad.

La Fundación Tdh comparte y adopta la visión de la Coordinadora de ONGD de España (CONGDE) – entidad de la cuál es miembro - de que la Educación para el Desarrollo es un proceso fundamental para generar conciencias críticas y fomentar una actitud responsable con vistas a buscar desde el Norte y desde el Sur soluciones conjuntas para la construcción de una sociedad más igualitaria y justa (5ª Generación de la ED):

La EPD "es un proceso para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa (comprometida), a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida ésta como corresponsabilidad –en el desarrollo estamos todos embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas-, y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales" (CONGDE).

Por todo ello, Tdh tiene el compromiso de trabajar la EPD en todas sus dimensiones y como un proceso participativo, continuo y dinámico concretando, de esta manera, estrategias de acción, valores, conocimientos, temáticas y metodologías. Paralelamente, este proceso se realiza internamente y tiene como fin ser transversalizado en todos los departamentos de Tdh España y en todas las acciones que realizamos.

En este sentido, tenemos como objetivo principal, promocionar el voluntariado joven, organizado como Tdh Juventud, capacitarle y formarle para actuar como "Jóvenes Agentes de Derechos Humanos y Género", comprometidos y comprometidas en la defensa de los Derechos de la Infancia y los Derechos

Humanos y contra todas las desigualdades, especialmente la de Género, así como en la lucha contra toda la forma de violación de estos Derechos.

Creemos que la implicación de la juventud como agentes multiplicadores tiene un alcance muy grande en la sociedad, por su capacidad de efecto cascada en otros actores de socialización.



Dimensiones:

Desde la Fundación Tdh entendemos que para lograr un resultado global y duradero es importante trabajar la EPD en sus cuatro dimensiones: **sensibilización, formación, investigación e incidencia política (presión política y movilización social).**

Para ello, la estrategia que seguimos es dar prioridad a la formación y sensibilización como los pilares básicos que permitirán fomentar una conciencia ciudadana necesaria para impulsar la incidencia política y la movilización social, siendo éstas el resultado de un proceso en sí mismo, y teniendo para ello, como soporte fundamental, la investigación y la promoción del conocimiento crítico.

Sensibilización:

El principal objetivo es sensibilizar a la sociedad civil respecto a la defensa de los Derechos de la Infancia, acerca de las situaciones de vulnerabilidad y de desigualdad que afrontan millones de niños, niñas y adolescentes en el mundo y las causas de esta problemática, con fin de promocionar una actitud crítica, comprometida y corresponsable en la defensa de estos Derechos.

La sensibilización es fundamental para abrir los ojos a la ciudadanía y promocionar una actitud responsable que será la base para generar los cambios necesarios. En este sentido, trabajamos directamente con los actores socializantes que consideramos tienen un gran impacto en la configuración de la sociedad: Educación Formal, No formal e Informal.

La Educación formal se refiere al ámbito escolar reglado, la no formal al ámbito no reglado y la Educación informal a aquellas acciones que realizan actores sociales que tienen una influencia educativa sin ser prioridad entre sus objetivos, como pueden ser los medios de comunicación.

En lo que se refiere a la educación formal, tenemos como público objetivo la comunidad universitaria - profesorado y estudiantes universitarios - y la comunidad escolar: profesorado, alumnado de primaria y secundaria y AMPAS.

Respecto a la educación no-formal, buscamos trabajar en espacios en los cuales podamos llegar especialmente al público adolescente y joven, con el objetivo de promocionar su participación como sujetos de derechos y ciudadanos con voz activa. Consideramos los medios de comunicación como un importante agente socializador y por ello es nuestro principal público objetivo dentro de la educación informal.

Con este fin, adoptamos como metodología la **Educación Global**, definida en la **Declaración sobre Educación Global de Maastrich de 2002** como la educación que abre los ojos y la mente a la realidad del mundo y nos hace actuar por un mundo de mayor justicia, igualdad y de DD.HH. para todos y todas. Entendiéndose según Maastrich, por Educación Global *“aquella que abarca la Educación para el desarrollo, la educación para los DD.HH., la educación para la paz y la prevención de conflictos, así como la educación intercultural”*.

Según la Declaración del Milenio, nuestro futuro común debe basarse en ideales tales como *“nuestra común humanidad en toda su diversidad”* y que sólo así *“se podrá lograr que la mundialización sea “plenamente incluyente y equitativa”* considerando que los valores fundamentales que debemos transmitir son *“la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad común en la gestión del desarrollo económico y social”* (Declaración del Milenio, 1.5 y 6).

Entre las herramientas que utilizamos para llegar a la ciudadanía se encuentran exposiciones fotográficas y sonoras, audiovisuales, debates, mesas redondas, cine-fórum, movilizaciones de calle, stand de difusión, actividades lúdicas, charlas, formaciones,



publicación de manuales y guías didácticas educativas, campañas de difusión

dirigida a los medios de comunicación y a la sociedad, entre otras, siempre desde un enfoque de Derechos Humanos y género.

Con las campañas de EPD y Sensibilización, se pretende transmitir una información que genere un conocimiento y que sea vehículo para la creación de una sociedad activa, responsable y solidaria, que responda a la necesidad de generar una cultura de valores.

Incidimos especialmente en la comunidad universitaria por ser un colectivo implicado en la lucha por los Derechos Humanos y la equidad de género, en el alumnado de los centros educativos para prevenir su desinformación y en el profesorado considerándolo uno de los principales agentes en los procesos de socialización.

Formación:

Desde la Fundación Tierra de hombres, entendemos la Educación como un proceso dialéctico que se construye de manera permanente y no se trata simplemente de la transmisión del conocimiento si no también de la promoción del desarrollo de la capacidad crítica de los sujetos para entender su entorno y poder actuar sobre el mismo. Por ello, consideramos muy importante en este momento en que vivimos inmersos en un mundo en pleno proceso de “mundialización”, promocionar actividades formativas e informativas dirigidas a niños, niñas y jóvenes en el respeto a los Derechos Humanos, y sobre todo, en los Derechos de la Infancia, al medio ambiente, a la interculturalidad y la paz, la democracia y la educación popular, que pueden ampliar el conocimiento y el cómo mirar el mundo.

Paralelamente, también se hace importante la formación de personal técnico, de las administraciones y de otras entidades afines en la construcción de una sociedad plural, equitativa y basada en el respeto a los DD.HH. Facilitar espacios educativos reflexivos para la participación y el intercambio de experiencias con el fin de promocionar prácticas y actitudes es una de las maneras de fortalecer el ejercicio de la democracia y de la co-responsabilidad ciudadana.

Como uno de los principales pilares para la promoción de la EPD y de la Educación Global, apostamos por un programa de formación de **“Jóvenes Agentes de Derechos Humanos y Género”**, por su capacidad como agentes multiplicadores de DDHH y Género a otros actores de sociedad, fortaleciendo el papel que todos los

ciudadanos y ciudadanas tenemos como educadores/as y transmisores de conocimientos.

Investigación:

Entendemos que el conocimiento es clave en la promoción de la Educación para el Desarrollo y la Educación en Valores. Conocer en profundidad la problemática en la que queremos actuar, desde un enfoque de derechos y género, y visibilizando y dando voz a actores que muchas veces son los principales afectados por las desigualdades del sistema socio-económico actual, pero que, sin embargo, están al margen o no participan en las políticas de desarrollo que les afecta directamente es uno de los objetivos que tenemos. En este sentido, en especial, visibilizamos y promocionamos la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos activos de su propio desarrollo en los estudios, investigaciones e informes que realizamos en colaboración con la Federación Internacional Terre des Hommes. El objetivo es que la investigación sirva de soporte para un mejor análisis de los impactos en la sociedad - en especial la infancia - de las acciones que llevamos a cabo, así como en la promoción de políticas de desarrollo coherentes y eficaces para la protección y el pleno desarrollo de la infancia.

Denuncia y Presión:

La promoción de la participación ciudadana está estrechamente vinculada a los ámbitos de la EPD citados anteriormente y es el fin en sí mismo: lograr una conciencia crítica y una participación activa y plural de la sociedad en la construcción de una sociedad igualitaria y fundamentada en el respecto a los Derechos Humanos y de la Infancia. Entendemos que son necesarias múltiples acciones que hagan abrir los ojos a las ciudadanas y los ciudadanos acerca de las vulneraciones de los derechos de la infancia para que vean que son actores activos en la construcción de la sociedad local y global. El incremento de esa sensibilidad social constituye el mejor mecanismo para exigir voluntad política por parte de los gobiernos y de la comunidad internacional.

En este sentido, trabajamos en red con diversos actores y colectivos de la sociedad civil, del tercer sector y de los Gobiernos, promocionando el diálogo y la incidencia política para el cambio social.

Enfoques:

Género: La desigualdad de género viene dada por discriminaciones estructurales e institucionales que históricamente han dado lugar a un reparto de papeles ligado al género, que han resultado, especialmente, en impactos sociales, económicos y políticos negativos para las mujeres, adolescentes y niñas. Desde la Fundación Tierra de hombres luchamos para que esta realidad sea transformada y trabajamos desde un enfoque de Género en Desarrollo (GED).

Por esta razón, pensamos que la dimensión de género no puede ser “sumada” a los valores o prácticas de una organización sino que debe estar presente en todos los aspectos de su funcionamiento que se ven obligatoriamente afectados por las relaciones de género tanto internamente como en relación con sus interlocutores. Entendemos que sin un análisis de las relaciones de género y acciones concretas para que sean equitativas no podemos hablar de verdadero desarrollo.

Por ello, partimos de la premisa de que niñas y niños, hombres y mujeres, son diferentes pero no desiguales, y que la construcción de un nuevo orden social se dará a partir del trabajo cotidiano, rompiendo estereotipos e ideas preconcebidas. La Educación para el Desarrollo tiene un papel fundamental y un compromiso claro en la construcción de una sociedad equitativa para hombres y mujeres, niñas y niños.

Derechos Humanos: la Fundación Tdh es una Organización para la defensa de los Derechos Humanos, en concreto de los Derechos de la Infancia, esto implica la creencia en la defensa de cada uno de los valores que la Convención de Derechos del Niño (CDN) representa, siendo uno de los pilares de la misma “la no discriminación” tal y como figura en la leyenda de Tdh, considerándose una de las bases de nuestra institución y que se manifiesta en cada una de nuestras actuaciones.

En este sentido, la EPD y la Educación en Valores estimulan la reflexión por parte de todos y todas sobre las visiones y actitudes discriminatorias que existen en la sociedad con el fin de superarlas y conseguir una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la paz.

La EPD, la Educación en Valores y la promoción del voluntariado como Agente de Cambio

La Educación Global es nuestra metodología clave por considerarla un punto estratégico de enorme importancia. Asimismo, pensamos que la sociedad civil es la verdadera escuela para la ciudadanía, es la que verdaderamente tiene poder para promover los cambios sociales, pero con la necesaria participación de los ciudadanos.

Desde este punto de vista, la educación Global implica la formación de una ciudadanía universal en la que todos y todas somos responsables de lo que ocurre en el mundo, tanto por nuestra intervención, como por la no intervención. Es decir, somos ciudadanos y ciudadanas de un mismo mundo.

Tomar conciencia de que somos ciudadanos y ciudadanas del mundo, nos obliga a emplear nuestro poder desde nuestro ámbito de intervención, para que la Justicia ampare a aquellos más desfavorecidos y puedan disfrutar de sus derechos como ciudadanos del mundo que son.

Es muy importante potenciar los símbolos universales que ayuden a crear una comunidad universal, elaborar una historia de la humanidad, contar la vida de aquellos que tuvieron la humanidad por tarea. La acción voluntaria es un ejercicio ético cuando tiene la voluntad de cambio y hace camino con las víctimas, llevando por estandarte tres valores fundamentales: la paz, el desarrollo de los pueblos menos favorecidos, y el respeto al medio ambiente, a través de un compromiso ciudadano universal.

Podemos decir que nos enorgullece ser un punto de referencia, donde los voluntarios y voluntarias que forman parte del equipo TDH Juventud, se sienten identificados y dedican su tiempo y esfuerzos a nuestras actividades de educación y sensibilización.

Apostamos, sin duda, por las capacidades y la entrega de nuestro voluntariado de TDH Juventud, y consideramos que debemos propiciar oportunidades para que este colectivo de la población conozca y ponga en práctica aquello por lo que han decidido dedicar su tiempo de manera comprometida y activa.



Ayuda directa a la infancia desamparada, sin preocupación de orden político, racial o confesional.

Madrid. Sede central

C/ Conde de Peñalver, 37, 3º dcha
28006 Madrid
Tel. 91 309 04 10 Fax. 91 402 34 65
tdh@tierradehombres.org

Sevilla. Sede autonómica

C/ Miño, 10 bajo. Local 2
41011 Sevilla
Tel. 95 428 37 37 Fax. 95 427 51 89
deleg.sevilla@tierradehombres.org

Málaga

C/ Juan Martínez Montañés, 2 Bloque 2 6ºD
29004 Málaga
Tel. 664 24 56 60
vhv.deleg.malaga@tierradehombres.org

Córdoba

C/ Miguel Ángel Ortiz Belmonte, 5 6º2
14010 Córdoba
Tel. 662 13 33 52
vhv.deleg.cordoba@tierradehombres.org

Galicia

Rua Os Canteiros, 1
15176 Nos Oleiros (La Coruña)
Tel. 610 40 03 94
deleg.galicia@tierradehombres.org

Euskadi

“Casa de Asociaciones Itziar”
C/ Zabalburu, s/n
01003 Vitoria
Tel. 616 90 17 33
deleg.euskadi@tierradehombres.org

Navarra

C/ Príncipe de Viana, 16 2ºA
31200 Estella. Navarra
Tel. 629 15 97 13
deleg.navarra@tierradehombres.org

WWW.TIERRADEHOMBRES.ORG